

**COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO DE TRABAJADORES DE LA CAÑA DE
AZUCAR
COOTRAINDUCAÑA**

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA POR DELEGADOS

ACTA : 036
FECHA : MARZO 04 DE 2023
HORA : 1:30 P.M.
LUGAR : CALLE 35 30 96 sede de la Cooperativa

En Palmira Valle, a los cuatro (04) días del mes de marzo del año 2.023, previa convocatoria hecha por el Consejo de Administración, según consta en el Acta No. 460 de enero 26 de 2.023 y comunicado a los delegados mediante citación escrita enviado a los correos electrónicos registrados el día 14 de febrero del presente año y convocatoria, información financiera, informe de gestión e informes generales, adicionalmente se entregó a cada uno cartilla informativa 2022, se fijó boletín informativo en la cartelera el día quince (15) de Febrero de 2.023 en la oficina de la Cooperativa, se informó a través de la página Web de la Cooperativa; de igual forma se les comunico que los libros de contabilidad y demás documentos se encontraban a disposición en la oficina de la Cooperativa de acuerdo a las normas legales.

Encontrándose presente el Señor Herbert Lugo Sánchez Gerente y Representante Legal de la Cooperativa y el Revisor Fiscal Dr. Cristóbal Vargas Giraldo.

Se da inicio a la Trigésima Sexta Asamblea General Ordinaria por Delegados dando cumplimiento al Artículo 31º., de la Ley 79º en concordancia con el Artículo 93º de los Estatutos.

Preside la Asamblea el señor Jairo García Chávez presidente del Consejo de Administración.

ACTOS PROTOCOLARIOS

- Himno Nacional de la Republica de Colombia
- Himno del Valle del Cauca
- Himno del Cooperativismo
- Minuto de Silencio por asociados y familiares fallecidos

ORDEN DEL DIA

- 1º. Verificación del Quórum
- 2º. Instalación de la Asamblea a cargo del Presidente del Consejo de Administración
- 3º Lectura y aprobación del Orden del día
- 4º Lectura y aprobación del reglamento funcionamiento de la Asamblea
- 5º. Elección de la Mesa Directiva de la Asamblea
 - A. Presidente
 - B. Vicepresidente
 - C. Secretario. El mismo del Consejo Artículo 97 de los Estatutos
- 6º. Informe de la comisión de la aprobación del acta anterior
- 7º. Nombramiento de Comisiones
 - A. Para aprobación del acta de la presente asamblea
 - B. De Nominaciones
 - C. De escrutinios
- 8º. Informes
 - A. Del Consejo de Administración y Gerencia
 - B. Junta de Vigilancia
 - C. Revisor Fiscal
- 9º. Autorización al Representante Legal para la actualización del registro web ante la DIAN.
- 10º. Presentación y Aprobación de Estados Financieros al 31 de Diciembre 2022
- 11º. Presentación y Aprobación del proyecto de distribución de excedentes 2022
- 12º. Proyecto reforma Parcial de estatutos
- 13º. Elecciones
 - A. Consejo de Administración
 - B. Junta de Vigilancia
 - C. Revisor Fiscal
- 14º Proposiciones y Recomendaciones
- 15º. Clausura



DESARROLLO

1º Verificación del Quórum

El señor Diego Luis Maldonado, miembro de la Junta de Vigilancia, manifiesta que habiendo convocado el Consejo de Administración para la 1:30 P. M. y siendo las 2:13 PM, se da aplicación al Artículo 97º de los Estatutos en concordancia con el Artículo 31º de la Ley 79 de 1.988 y que de los delegados elegidos y convocados 24 principales y 01 suplente se encuentran presentes 23 delegados principales y un (01) delegado suplente para un total de 24 delegados, que representan el 96% del total de los delegados convocados quienes firmaron el correspondiente registro, por lo tanto la asamblea puede deliberar y tomar decisiones válidas. Para esta reunión se habilitan como principal a un delegado suplente.

2º: Instalación de la Asamblea a cargo del presidente del Consejo de Administración

El Presidente del consejo de Administración, da la bienvenida a la trigésima sexta asamblea general ordinaria de delegados,

Señores Asociados, delegados, directivos y empleados,

Una vez más tenemos el privilegio de encontrarnos para celebrar la vida, la amistad y los resultados obtenidos gracias a nuestros asociados fieles que han creído durante décadas en la economía solidaria como herramienta de progreso y bienestar.

Hoy somos 482 asociados, pero nuestro objetivo, nuestro sueño, no solo de los directivos y empleados sino de todos los asociados, no puede ser otro que cada vez más personas formen parte de la familia SOLIDARIA Y COOPERATIVA, den ese primer paso y recorran con nosotros el camino de la solidaridad.

Hemos ratificado en la pandemia y lo seguiremos haciendo en estos años difíciles donde el costo de vida se ha incrementado como no se veía desde el siglo pasado, que con voluntad y disciplina si es posible administrar recursos reunidos con el esfuerzo de todos a lo largo del tiempo. Puede parecer poco para las necesidades de muchos, pero estos recursos aportados por todos, han hecho posible el acceso al crédito con enfoque social que busca servir en los momentos de mayor necesidad a precios justos y equitativos dando un tratamiento transparente e igualitario a todos los asociados.

Es nuestro deber, multiplicar este mensaje a todos los asociados, prevenirlos frente a estas prácticas que cuanto más difíciles se ponen las cosas para los trabajadores colombianos aparecen con más fuerza y creatividad para explotarlos y estafarlos. Los invito a permanecer fieles a tu entidad, mantener su aporte y preferir nuestra Cooperativa para el servicio de crédito, pero además a obrar responsablemente en el manejo de sus finanzas personales y familiares en este 2023-2024 de alta inflación y tasas de interés.

Seguidamente el Presidente envía un mensaje de conmemoración por el día Internacional de la Mujer, resalta a todas las asociadas que sigan luchando por el sueño y modelo Cooperativo, presenta video alusivo al día internacional de la mujer.

El presidente Jairo García Chávez agradece al Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, y comités por compromiso y dedicación durante el periodo 2022 e invita a seguir trabajando en equipo con la base social y declara instalada la trigésima sexta asamblea ordinaria de delegados de Cooindustria.

3º Lectura y Aprobación del Orden del día.

Se da lectura al proyecto de orden del día por parte del secretario. El coordinador de Junta de Vigilancia informa la presencia de veinticuatro (24) delegados presentes que corresponden a la totalidad de miembros para deliberar y decidir.

El señor presidente coloca en consideración y aprobación el proyecto del orden del día el cual es aprobado por unanimidad.

4º Aprobación del Reglamento de funcionamiento Interno de la Asamblea.

Teniendo en cuenta que a todos y cada uno de los delegados les fue entregado con anterioridad la cartilla informativa 2023, incluido el presente reglamento, el cual está conformado por 16 Artículos.



El coordinador de Junta de Vigilancia informa la presencia de veinticuatro (24) delegados presentes que corresponden a la totalidad de miembros para deliberar y decidir.

Dando claridad a las inquietudes presentadas, el presidente presenta a consideración el reglamento y es aprobado por unanimidad.

5º Elección de la Mesa Directiva Presidente, Vicepresidente y Secretario

Arturo Pantoja Martínez propone como presidente, vicepresidente y secretario para esta asamblea que sea la misma mesa directiva del Consejo de Administración.

El coordinador de Junta de Vigilancia informa la presencia de veinticuatro (24) delegados presentes que corresponden a la totalidad de miembros para deliberar y decidir. El señor presidente presenta a consideración esta propuesta y es aprobada por unanimidad.

Para dar cumplimiento al Artículo 97º de los Estatutos. La Asamblea nombro como presidente de esta Asamblea al señor Jairo García Chávez, como vicepresidente al señor Neftalí Sánchez y como Secretario el señor Jairo Javier Ceballos Villareal.

6º Informes de la Comisión de la Aprobación del Acta Anterior

El Secretario da lectura de la parte pertinente del Acta N.º 035 celebrada el día cinco (05) de marzo de 2022, en que la comisión conformada por Fred Cardozo Dussan, John Edwin González Tenorio y Jairo Javier Ceballos Villareal, dejan constancia que el contenido del acta corresponde a lo actuado en dicha asamblea.

7º Nombramiento de Comisiones

El Presidente de la asamblea realiza las postulaciones y designa los delegados para conformar las siguientes comisiones:

A. Aprobación de la presente acta

Segundo Daniel Toro Múeses	C.C.	94.311.909
Einstein Serna Murillo	C.C.	16.866.863
Jairo Javier Ceballos Villareal	c.c.	5.279.343

B. Nominaciones

El Comité de Educación

C. Escrutinios

Junta de Vigilancia
Revisor Fiscal

Los anteriores aceptaron sus nombramientos.

8º Informes

A. Consejo de Administración y Gerencia

El señor Herbert Lugo Sánchez como Gerente y Representante Legal de la Cooperativa Cooindustria hace presentación del informe de gestión año 2022 a través de la cartilla informativa y video corporativo el cual queda como anexo a la presente acta.

El crecimiento económico durante el año 2022 fue de 7.5% luego de crecer casi 11% en el año 2021 y luego de que durante la pandemia cayera -7%.

Este fuerte "rebote" jalonado especialmente por la demanda interna, ha sido posible principalmente a la altísima liquidez provista por el Banco de la República que redujo sus tasas a niveles históricamente bajas de 1.7% y que llevo las tasas pasivas del mercado como la DTF o el IBR a niveles del 2% y por ende las tasas de los créditos a los niveles más bajos.

En resumen, luego de una alta inflación 5.62% y 13.12% para 2021-2022, se siguen dos años donde las expectativas de inflación rondan 9% y 4 - 6% en 2023 - 2024, así que es de esperarse que las tasas que se incrementaron continúen altas durante todo el 2023.

Análisis Financiero

El activo total de la cooperativa presentó un crecimiento del 53.1% en los últimos 6 años, en el año 2022 del 4.0% equivalente a \$99 millones, generado por el incremento de los recursos líquidos y de la cartera bruta de crédito, cerrando con un saldo de \$2.506 millones.



El rubro más representativo del activo es la cartera que participa con el 89,02% (2.231 millones), aumentando la participación en (\$429 millones) con relación al año anterior, debido al incremento en la colocación de cartera nueva generada en el periodo 2022.

De otro lado el efectivo y sus equivalentes, disminuyó en 298 millones, esto como resultado de la efectividad producida en la colocación de la cartera. En cuanto a los rubros de cuentas por cobrar, activos materiales y otros activos, todos pierden participación originada por gestión de los saldos adeudados, y la depreciación del activo fijo.

El pasivo total de la cooperativa presentó un crecimiento del 144% en los últimos 7 años, en el año 2022 decreció el 14% equivalente a \$48 millones, generado principalmente por el pago de la obligación financiera adquirida para la compra de la sede inaugurada en el año 2020.

El patrimonio total de la Cooperativa presentó un crecimiento del 69,82% en los últimos 6 años, en el año 2022 aumentó un 7,11% equivalente a \$147 millones, producto de incremento del capital social, reservas y excedentes.

La Cooperativa tuvo un excedente de \$34 millones, después de registrar los resultados de las operaciones administrativas.

La Cooperativa ha hecho importantes esfuerzos en materia de incremento de las provisiones de la cartera para mejorar la cobertura. Actualmente, contamos con una provisión de 181 millones de pesos, la cual cubre un 10% del total de cartera.

Gobierno Corporativo

COOTRAINDUCAÑA, cuenta con comité de crédito, riesgos, educación y recreación creados por el Consejo de Administración. La entidad cuenta con su estatuto vigente, manual de buen gobierno, manuales de riesgos, reglamentos de aportes, fondos sociales, fondo mutual y los reglamentos de funcionamiento de los diferentes estamentos de administración y control social actualizados a la normatividad vigente.

Balance Social

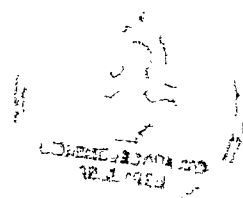
Al corte del 31 de diciembre de 2022 Cootrainducaña cierra el año con un total en la base social de 482 asociados, pese a que se refleja un leve crecimiento frente al cierre del año inmediatamente anterior, se tiene un balance positivo en medio de un entorno con muchos desafíos, el cual nos obligó a adaptarnos y apoyar a los asociados para evitar un impacto negativo. Invitamos a cada uno de ustedes señores delegados a que sean multiplicadores con la base social en trabajar con el crecimiento de nuestra Cooperativa con el programa de referidos a los compañeros de trabajo y familiares para así incrementar la base social conllevando a mejores servicios y beneficios para cada uno. Sin duda se consiguió un resultado favorable que estamos rindiendo en esta asamblea.

Cootrainducaña también hace uso de los recursos de los fondos en pro del cumplimiento de sus objetivos sociales. Los valores apropiados de los excedentes del año 2022, fueron el 20% para el Fondo de Educación equivalente a \$9.358 mil.

La cooperativa ejecutó durante el último año 2022 diversas actividades educativas de acuerdo al plan de trabajo propuesto por el comité para este periodo de los cuales se beneficiaron 80 asociados y familiares. Se enuncian las capacitaciones realizadas:

- Fortalecimiento Empresarial para emprendedores
- Curso de manicure y pedicure
- Aprende a cuidar tus finanzas personales
- Taller de adornos navideños
- Capacitaciones gimnasia laboral para prevención del Alzheimer
- Funciones y responsabilidades Para Órganos De Control
- Curso básico de la economía solidaria
- Capacitación a los colaboradores de la Cooperativa en áreas administrativas

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 446 numeral 3 del código de comercio se detalló las erogaciones realizadas a los integrantes de consejo de administración, junta de vigilancia, Comités y Representación Legal de la Cooperativa.



La presidencia abre un espacio para preguntas por parte de los presentes las cuales son resueltas a cada uno por parte de la Gerencia dándole explicación amplia y suficiente, apoyándose en graficas e informes proyectados a través de video beam.

Nota del secretario: A todos los delegados se les entrego cartilla informativa e informe de gestión año 2022.

B. Junta de Vigilancia

Diego Luis Maldonado Correa miembro de la Junta de vigilancia da un saludo de bienvenida a la máxima autoridad, como lo es la honorable asamblea de delegados en la trigésima sexta (XXXVI) edición.

La junta de vigilancia presenta informe de gestión y control interno de la cooperativa Cootrainducaña periodo 2022, el cual queda anexo a la presente acta.

Dando cumplimiento a las funciones consagradas en la ley 79 de 1988 en su artículo 40 y 101 literal (e) de los estatutos, con base a lo anterior se elaboró el informe entregado a cada uno de ustedes a través de la cartilla informativa 2022.

Agradecemos a la honorable Asamblea General de Delegados la confianza depositada a la Junta de Vigilancia.

C. Revisor Fiscal

El Dr. Cristóbal Vargas Giraldo, da lectura al dictamen de la Revisoría Fiscal, clarificando que no existe ninguna salvedad a los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2.022.

09°. Autorización a la Gerencia para la actualización del registro Web ante la DIAN

El Presidente solicita autorización a la Asamblea la autorización de registro para la calificación, permanencia y actualización en la Web, la gerencia explica a los asistentes que de acuerdo a la ley 1819 de 2016 en concordancia con el decreto 2150 de diciembre de 2017 y artículo 364 - 5 del estatuto tributario las cooperativas se encuentran obligadas hacer registro en la página Web.

La Junta de Vigilancia deja constancia que en la actualidad se encuentran 24 delegados presentes.

El Presidente pone en consideración la autorización en el registro Web ante la Dian y luego de hacer todas las aclaraciones es aprobada por unanimidad.

10°. Presentación y Aprobación a los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2.022

COOPERATIVA DE APORTES Y CRÉDITO DE TRABAJADORES DE LA CAÑA DE AZÚCAR COOTRAINDUCAÑA ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Por Los Años Terminados A Diciembre 31 (Cifras Expresadas En Miles de Pesos Colombianos)							
	Nota	Año 2022	%	Año 2021	%	Variación Valores	%
ACTIVO							
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	5	221,841	8.84%	519,350	21.58%	(297,509)	-57.34%
CAJA		3,559	0.14%	5,559	0.23%	(2,000)	-35.98%
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES CON ACTIVIDAD FINANCIERA EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		215,986	8.62%	509,791	21.18%	(293,805)	-57.63%
		1,996	0.08%	4,000	0.17%	(2,004)	-50.10%
INVERSIONES	6	1,410	0.08%	1,410	0.08%	-	0.00%
OTRAS INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		1,410	0.08%	1,410	0.06%	-	0.00%
CARTERA DE CRÉDITOS	7	2,044,301	81.88%	1,825,248	67.53%	418,956	25.78%
OTROS CRÉDITOS DE CONSUMO, GARANTÍA ADMISIBLE - CON LIBRANZA		92,453	3.69%	102,872	4.27%	(10,419)	-10.13%
CRÉDITOS DE CONSUMO, GARANTÍA ADMISIBLE - SIN LIBRANZA		144,890	5.78%	61,009	2.53%	83,881	137.49%
CRÉDITOS DE CONSUMO, OTRAS GARANTÍAS - CON LIBRANZA		1,100,974	43.94%	1,013,381	42.11%	87,593	8.64%
CRÉDITOS DE CONSUMO, OTRAS GARANTÍAS - SIN LIBRANZA		892,365	35.61%	624,485	25.95%	267,900	42.90%
INTERESES CRÉDITOS DE CONSUMO		8,309	0.33%	8,309	0.35%	-	0.00%
DETERIORO CRÉDITOS DE CONSUMO (CR)		(84,309)	-3.36%	(84,309)	-3.50%	-	0.00%
DETERIORO INTERESES CRÉDITOS DE CONSUMO (CR)		(4,087)	-0.16%	(4,087)	-0.17%	-	0.00%
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITOS (CR)		(106,294)	-4.24%	(96,294)	-4.00%	(10,000)	10.38%
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	7	11,677	0.47%	28,829	1.20%	(17,252)	-59.64%
CONVENIOS POR COBRAR		849	0.03%	526	0.02%	323	61.41%
CRÉDITOS A EMPLEADOS		440	0.02%	-	0.00%	440	0.00%
DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS		10,036	0.40%	22,950	0.95%	(12,914)	-56.27%
RESPONSABILIDADES PENDIENTES		-	0.00%	353	0.02%	(353)	-100.00%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		352	0.01%	5,090	0.21%	(4,738)	-93.08%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		2,278,929	90.65%	2,175,035	90.37%	103,894	4.78%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	8	226,881	9.05%	231,741	9.63%	(4,860)	-2.10%
TERRENOS		74,000	0.00%	74,000	0.00%	-	0.00%
EDIFICACIONES		148,150	0.00%	148,150	0.00%	-	0.00%
MÚEbles Y EQUIPO OFICINA		15,410	0.61%	15,410	0.64%	-	0.00%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN		-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
DETERIORO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (CR)		(10,679)	-0.43%	(5,819)	-0.24%	(4,860)	83.52%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		226,881	9.05%	231,741	9.63%	(4,860)	-2.10%
TOTAL ACTIVOS		2,505,810	100%	2,406,776	100%	99,034	4.11%




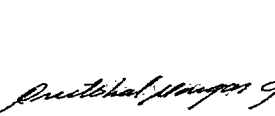
**COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO DE TRABAJADORES DE LA CAÑA DE AZUCAR
COOTRAINDUCAÑA**
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Por Los Años Terminados A Diciembre 31
(Cifras Expresadas En Miles de Pesos Colombianos)

	Nota	Año 2022	%	Año 2021	%	Variación Valores	%
PASIVO							
OBLIGACIONES FINANCIERAS	9	46,383	15.73%	87,618	25.58%	(41,235)	-47.06%
BANCOS COMERCIALES		46,383	15.73%	87,618	25.58%	(41,235)	-47.06%
CUENTAS POR PAGAR	10	142,820	48.44%	121,163	35.37%	21,657	17.87%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		54,779	18.58%	79,238	23.13%	(24,459)	-30.87%
PROVEEDORES		-	0.00%	31,525	9.20%	(31,525)	-100.00%
RETENCION EN LA FUENTE		954	0.32%	1,130	0.33%	(176)	-15.58%
RETENCION IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO		135	0.05%	147	0.04%	(12)	-8.16%
PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES		1,883	0.64%	1,833	0.54%	50	2.73%
VALORES POR REINTEGRAR		4,466	1.51%	782	0.23%	3,684	471.10%
RETENCIONES Y APORTES LABORALES		1,924	0.65%	1,924	0.56%	-	0.00%
EXIGIBILIDAD POR SERVICIOS DE RECAUDO		56,959	19.32%	-	0.00%	56,959	0.00%
REMANENTES POR PAGAR		21,720	7.37%	4,584	1.34%	17,136	373.82%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		189,203	64.17%	208,781	60.95%	(19,578)	-9.38%
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	11	94,340	32.00%	124,797	36.43%	(30,457)	-24.41%
FONDO SOCIAL PARA EDUCACION		3,793	1.29%	3,793	0.16%	-	0.00%
FONDO SOCIAL PARA SOLIDARIDAD		3,911	1.33%	22,952	0.95%	(19,041)	-82.98%
FONDO SOCIAL DE RECREACION		14,162	4.80%	48,315	2.01%	(34,153)	-70.69%
FONDO MUTUAL PREV. ASIST. Y SOLIDARID.		49,737	16.87%	49,737	2.07%	-	0.00%
FONDO MUTUAL PARA OTROS FINES		22,737	7.71%	-	0.00%	22,737	0.00%
OTROS PASIVOS		11,313	3.84%	8,965	2.62%	2,348	26.19%
BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO	12	4,490	1.52%	6,528	0.27%	(2,038)	-31.22%
INGRESOS ANTICIPADOS - DIFERIDOS	13	6,490	0.33%	1,121	0.41%	5,369	478.95%
OTRAS PROVISIONES	13	333	0.11%	1,316	0.05%	(983)	-74.70%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		105,663	35.83%	133,762	39.05%	(28,109)	-21.01%
TOTAL PASIVO		294,866	100%	342,543	100%	(47,687)	-13.92%
PATRIMONIO							
CAPITAL SOCIAL	14	1,896,899	85.80%	1,767,342	85.62%	129,557	7.33%
APORTES SOCIALES		1,896,899	85.80%	1,767,342	85.62%	129,557	7.33%
RESERVAS	14	158,767	7.18%	153,419	7.43%	5,348	3.49%
RESERVA PROTECCION DE APORTES		155,780	7.05%	150,432	7.29%	5,348	3.58%
RESERVA PROTECCION CARTERA		2,861	0.13%	2,861	0.14%	-	0.00%
OTRAS RESERVAS		126	0.01%	126	0.01%	-	0.00%
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	14	120,744	5.46%	116,733	5.66%	4,011	3.44%
FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES		101,945	4.61%	97,934	4.74%	4,011	4.10%
FONDO SOCIALES CAPITALIZADOS		18,799	0.85%	18,799	0.91%	-	0.00%
RESULTADOS DEL EJERCICIO		34,544	1.58%	26,739	1.30%	7,805	29.19%
EXCEDENTES Y/O PERDIDAS		34,544	1.56%	26,739	1.30%	7,805	29.19%
TOTAL PATRIMONIO		2,210,954	100%	2,064,233	100%	146,721	7.11%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2,605,810	100%	2,406,776	100%	89,034	4.11%

Las Notas y Los Estados Financieros Forman Un Todo Indivisible.


HERBERT LUGO SANCHEZ
Representante Legal
C.C. 94.323.234 Palmira

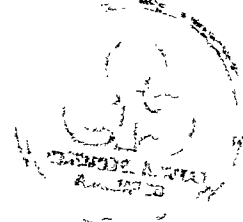

JOHN ALBERT HOYOS HERRERA
Contador Publico
Tarjeta Profesional No. 89308 - T


CRISTOBAL VARGAS GIRALDO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 25652 - T
Ver Opinion Adjunta

**COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO DE TRABAJADORES DE LA CAÑA DE AZUCAR
COOTRAINDUCAÑA**
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES


Por Los Años Terminados A Diciembre 31
(Cifras Expresadas En Miles de Pesos Colombianos)

	Nota	Año 2022	%	Año 2021	%	Variación Valores	%
INGRESOS							
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS							
INGRESOS CARTERA DE CREDITOS	15	326,617	99.74%	312,680	99.57%	13,937	4.46%
Interes Corriente		323,775	98.87%	306,653	97.66%	17,122	5.58%
Interes Mora		1,959	0.60%	3,328	1.06%	(1,369)	-41.14%
Intereses por Convenios		883	0.27%	2,699	0.86%	(1,816)	-67.28%
SERVICIOS DE CREDITOS		853	0.26%	1,335	0.43%	(482)	-36.10%
Intereses - Cuentas Ahorros		849	0.26%	1,335	0.43%	(486)	-36.40%
Intereses Fiducia		4	0.00%	0	0.00%	4	0.00%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		327,470	100.00%	314,015	100.00%	13,455	4.28%
OTROS INGRESOS							
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	15	-	0.00%	15	0.00%	(15)	0.00%
Cuota de Admisión y/o Afiliación		-	0.00%	15	0.00%	(15)	0.00%
RECUPERACIONES		-	0.00%	2,073	0.66%	(2,073)	0.00%
Reintegro Provisiones De Capital Gía		-	0.00%	2,073	99.23%	(2,073)	0.00%
DIVERSOS	3	1	0.00%	1	0.00%	2	0.00%
Ajuste al Peso	3	1	0.00%	1	0.05%	2	200.00%
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		3	0.00%	2,089	0.67%	(2,086)	0.00%
TOTAL INGRESOS		327,473	100.00%	316,104	100.67%	11,369	3.60%




GASTOS DE ADMINISTRACION						
BENEFICIO A EMPLEADOS	132,978	40.61%	131,917	42.01%	1,061	0.80%
Sueldos	78,189	23.88%	84,342	26.86%	(6,153)	-7.30%
Horas extras y regargos	203	0.06%	0	0.00%	203	0.00%
Incapacidades Laborales	574	0.18%	-	0.00%	574	0.00%
Auxilio De Transporte	4,101	1.25%	4,386	1.40%	(285)	-6.50%
Cesantías	7,152	2.18%	7,612	2.42%	(460)	-6.04%
Interes Sobre Cesantías	814	0.25%	892	0.28%	(78)	-8.74%
Prima De Servicios	7,071	2.16%	7,674	2.44%	(603)	-7.86%
Vacaciones	3,378	1.03%	4,114	1.31%	(736)	-17.89%
Bonificaciones	15,000	4.58%	5,047	1.61%	9,953	197.21%
Dotacion y Suministro a Trabajadores	1,355	0.41%	2,272	0.72%	(917)	-40.36%
Iva dotacion	97	0.03%	0	0.00%	97	0.00%
Aportes En Salud	11	0.00%	14	0.00%	(3)	-21.43%
Aportes En Pensión	10,489	3.20%	11,114	3.54%	(625)	-5.62%
Aportes A.R.L.	441	0.13%	465	0.15%	(24)	-5.16%
Aportes-Caja De Compensacion Familiar	3,439	1.05%	3,638	1.16%	(199)	-5.47%
Gastos Médicos y Drogas	664	0.20%	347	0.11%	317	91.35%
GASTOS GENERALES	130,982	40.00%	124,862	39.76%	6,120	4.90%
Honorarios	33,214	10.14%	32,321	10.29%	893	2.76%
Impuestos	10,309	3.15%	8,997	2.87%	1,312	14.58%
Seguros	656	0.20%	735	0.23%	(79)	-10.75%
Mantenimiento y Reparaciones	14,718	4.49%	14,341	4.57%	377	2.63%
Reparaciones Locativas	40	0.01%	524	0.17%	(484)	-92.37%
Aseo y Elementos	3,050	0.93%	2,311	0.74%	739	31.98%
Cafetería	2,246	0.69%	1,223	0.39%	1,023	83.65%
Servicios Públicos	9,279	2.83%	8,400	2.68%	879	10.46%
Portes y Cables	384	0.12%	307	0.10%	77	25.08%
Transporte	972	0.30%	781	0.24%	211	27.73%
Papelería y Útiles De Oficina	2,051	0.63%	2,178	0.69%	(127)	-5.83%
Publicidad	-	0.00%	658	0.21%	-	100.00%
Contribuciones y Afiliaciones	631	0.19%	595	0.19%	36	6.05%
Gastos Asamblea	2,721	0.83%	-	0.00%	2,721	0.00%
Gastos Directivos	4,314	1.32%	6,235	1.99%	(1,921)	-30.81%
Gastos De Comies	2,558	0.78%	2,383	0.76%	175	7.34%
Gastos Legales	5,275	1.61%	2,070	0.66%	3,205	154.83%
Vigilancia Privada	1,350	0.41%	1,226	0.39%	124	100.00%
Cuotas de Sostentamiento	1,000	0.31%	909	0.29%	91	10.01%
Suscripciones	500	0.15%	180	0.06%	320	177.78%
Varios	35,714	10.91%	38,508	12.26%	(2,794)	-7.26%
DETERIORO	10,000	3.05%	11,692	3.72%	(1,692)	-14.47%
Crédito Consumo	10,000	3.05%	10,000	3.18%	-	0.00%
Otras Provisiones	-	0.00%	1,692	0.54%	(1,692)	0.00%
DEPRECIACION PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	4,859	1.48%	4,858	1.55%	1	0.00%
Edificaciones	3,293	1.01%	3,292	1.05%	1	0.00%
Muebles y Equipo de Oficina	1,566	0.48%	1,566	0.50%	-	0.00%
TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES	278,819	85.14%	273,329	87.04%	5,490	2.01%
OTROS GASTOS	13,884	4.24%	15,901	5.06%	(2,017)	0.00%
GASTOS FINANCIEROS	1,755	0.54%	1,522	0.48%	233	0.00%
Gastos Bancarios	1,462	0.45%	1,019	0.32%	443	43.47%
Comisiones	9,621	2.94%	13,360	4.25%	(3,739)	0.00%
Intereses	796	0.24%	-	0.00%	796	0.00%
Cuota de manejo	250	0.08%	-	0.00%	250	0.00%
Impuestos	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
GASTOS EXTRAORDINARIOS	226	0.07%	135	0.04%	91	0.00%
Impuestos Asumidos	12	0.00%	-	0.00%	12	0.00%
Ajuste al Peso	214	0.07%	3	0.00%	211	0.00%
Costas y Procesos Judiciales	-	0.00%	132	0.04%	(132)	0.00%
TOTAL OTROS GASTOS	14,110	4.31%	16,036	5.11%	(1,926)	-12.01%
EXCED. Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO	34,544	10.55%	26,739	8.52%	7,805	29.19%


Las Notas y Los Estados Financieros Forman Un Todo Indivisible.



HERBERT LUGO SANCHEZ
Representante Legal
C.C 94.323.234 Palmira



JOHN ALBERT HOYOS HERRERA
Contador Publico
Tarjeta Profesional No. 89308 - T
C.C. 94.319.604 Palmira



CRISTOBAL VARGAS GIRALDO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 25652 - T
Ver opinion Adjunta



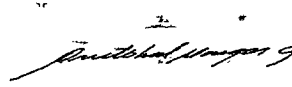
**COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO DE TRABAJADORES DE LA CAÑA DE AZUCAR
COOTRAINDUCAÑA**
Estado De Cambios En El Patrimonio
Por Los Años Terminados A Diciembre 31
(Cifras Expresadas En Miles de Pesos Colombianos)

PATRIMONIO	APORTES	RESERVAS	FONDOS	EXCEDENTES	TOTAL
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2.020	1,809,208	149,505	113,798	19,567	1,992,078
Incremento neto de Aportes	158,134				158,134
Apropiación anual		3,914	2,935		6,849
Excedentes del Ejercicio				-19,567	26,740
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2.021	1,767,342	163,419	116,733	26,740	2,064,234
Incremento neto de Aportes	129,557				129,557
Apropiación anual		5,348	4,011		-17,381
Excedentes del Ejercicio				34,544	34,544
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2.022	1,896,899	168,767	120,744	34,544	2,210,954

Las Notas y Los Estados Financieros Forman Un Todo Indivisible.


HERBERT LUGO SANCHEZ
Representante Legal
C.C 94.323.234 Palmira


JOHN ALBERT HOYOS HERRERA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 89308 - T
C.C. 94.319.604 Palmira



CRISTOBAL VARGAS GIRALDO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 25652 - T
Ver Opinión Adjunta

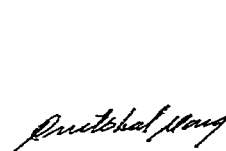
**COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO DE TRABAJADORES DE LA CAÑA DE AZUCAR
COOTRAINDUCAÑA**
Estado De Flujo De Efectivo
Por Los Años Terminados A Diciembre 31
(Cifras Expresadas En Miles de Pesos Colombianos)

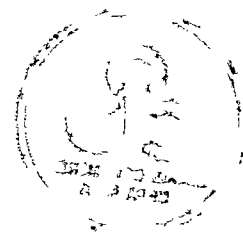
	2022	2021
Flujos de efectivo por actividades de Financiación		
Excedente Del Periodo	34,544	26,739
Depreciación	4,860	4,858
Provisión Cartera	10,000	10,001
Provisión Intereses		-380
Efectivo generado en financiación:	49,404	41,218
Cambio en partidas Financiación		
(Aumento) Disminución en:		
- Aumento / Disminución Obligaciones Asociados	-428,955	-56,708
- Aumento / Disminución En Aportes Sociales	129,557	158,134
Flujos de efectivo neto por actividades de financiación:	-249,994	142,644
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Incremento (Decremento) Cuentas Por Cobrar Y Otras	17,252	-6,707
Incremento (Decremento) Obligaciones Financieras	-41,235	-68,970
Incremento (Decremento) Costos Y Gastos Por Pagar	21,795	8,354
Incremento (Decremento) En Fondos Sociales	-30,457	-10,264
Incremento (Decremento) Fondo Mutual de Prev. Asistencia y Solidaridad	0	40,000
Incremento (Decremento) Obligaciones Laborales Por Beneficios A Empleados	-2,038	989
Incremento (Decremento) Impuesto De Industria y Comercio	50	200
Incremento (Decremento) Ingresos anticipados -diferidos	5,369	-1,254
Incremento (Decremento) Impuestos	-188	421
Incremento (Decremento) Provisiones Diversas	-983	-7,351
Incremento (Decremento) En Reservas	5,348	3,914
Incremento (Decremento) En Fondo Para Amortización De Aportes	4,011	2,935
Incremento (Decremento) Distribución Excedente Año Anterior	-26,739	-19,567
Flujos de efectivo neto por actividades de operación:	-47,815	-57,300
Aumento neto de efectivo	-297,809	85,344
Efectivo al Inicio del periodo	519,350	434,006
Efectivo al final del periodo	221,541	519,350

Las Notas y Los Estados Financieros Forman Un Todo Indivisible.


HERBERT LUGO SANCHEZ
Gerente
C.C 94.323.234 Palmira


JOHN ALBERT HOYOS HERRERA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 89308 - T
C.C 94.319.604 Palmira


CRISTOBAL VARGAS GIRALDO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 25652 - T
Ver Opinión Adjunta



COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO DE TRABAJADORES DE LA CAÑA DE AZÚCAR - COOTRAINDUCAÑA												
INDICADORES FINANCIEROS												
NIT 800.108.613												
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022												
Año 2022					Año 2021							
SOLVENCIA	INDICADORES DE RAZON CORRIENTE - LIQUIDEZ											
	Activo Corriente	\$	2,278,929	=	\$	12,04	Activo Corriente	\$	2,175,035	=	\$	10,42
	Pasivo Corriente	\$	189,203				Pasivo Corriente	\$	208,781			
	El coeficiente resultante entre mas alto (mayor a 1) sea el resultado, mas solvente es la cooperativa finalizamos en \$12,04											
RIESGO CREDITIVO	INDICADOR DE CAPITAL NETO DE TRABAJO											
	Activo Corriente	\$	2,278,929	=	\$	2,089,726	Activo Corriente	\$	2,175,035	=	\$	1,966,254
	Pasivo Corriente	\$	189,203				Pasivo Corriente	\$	208,781			
	Constituye los recursos que dispone la entidad para cancelar su pasivo a corto plazo, sirve para medir la capacidad que se tiene para pagar oportunamente las deudas.											
RIESGO OPERACIONAL	INDICADOR DE CARTERA VENCIDA											
	Prov. General de Cartera	\$	106,294	=	4.77%	Prov. General de Cartera	\$	96,294	=	5.34%		
	Cartera bruta	\$	2,230,682			Cartera bruta	\$	1,801,727				
	INDICADOR DE COBERTURA PROVISION INDIVIDUAL DE CARTERA											
	Prov. Individual de Cartera	\$	84,309	=	78.69%	Prov. Individual de Cartera	\$	84,309	=	116.06%		
	Cartera Vencida B a E	\$	107,138			Cartera Vencida B a E	\$	72,642				
RIESGO OPERACIONAL	INDICADOR DE CARTERA VENCIDA											
	Cartera Vencida B a E	\$	107,138	=	4.80%	Cartera Vencida B a E	\$	72,642	=	4.03%		
	Cartera bruta	\$	2,230,682			Cartera bruta	\$	1,801,727				
	Muestra una reducción del riesgo crediticio al estar en niveles del 4.80% en el vencimiento de la Cartera y disminución en la cobertura de la Provisión Individual de Cartera del 78.69%, con respecto al año anterior ubicada en 116.06%.											
	EFICIENCIA OPERACIONAL - GASTOS GENERALES											
	Gastos Generales	\$	130,982	=	40.00%	Gastos Generales	\$	124,862	=	39.76%		
Ingresos Operacionales	\$	327,470			Ingresos Operacionales	\$	314,015					
EFICIENCIA OPERACIONAL - GASTOS DE PERSONAL												
Gastos de Personal	\$	132,978	=	40.61%	Gastos de Personal	\$	131,917	=	42.01%			
Ingresos Operacionales	\$	327,470			Ingresos Operacionales	\$	314,015					
MARGEN OPERACIONAL												
Excedente Operacional	\$	34,544	=	10.55%	Excedente Operacional	\$	26,739	=	8.52%			
Ingresos Operacionales	\$	327,470			Ingresos Operacionales	\$	314,015					
Revela la situación de la rentabilidad del negocio respecto a la inversión operativa que demanda la dinámica del mismo. Las cifras denotan una estabilidad administrativa, con la reducción de los Gastos Generales sobre la rentabilidad en un 1.64% para llegar a 40%. El incremento de los excedentes operacionales en 2.03 puntos para alcanzar 10.55% para dar sostenibilidad y aumentar el porcentaje en 2.03%.												
RIESGO ESTRUCTURAL	MARGEN CARTERA SOBRE ACTIVOS											
	Cartera Neta	\$	2,040,079	=	81.41%	Cartera Neta	\$	1,621,124	=	67.36%		
	Activo Total	\$	2,505,810			Activo Total	\$	2,406,776				
	Con respecto al año anterior hubo aumento de 14 puntos aumentando el nivel al 81,41%; debido a la disminución de efectivo en los bancos producto de la colocación de cartera por parte de los asociados.											
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO											
	Pasivos (-) Fondo sociales	\$	200,516	=	8.00%	Pasivos (-) Fondo sociales	\$	217,748	=	9.05%		
	Total Activos	\$	2,505,810			Total Activos	\$	2,406,776				
	Mide la proporción de los activos que están financiados por terceros. La disminución de 1.05% alcanzando un 8% es producto de la disminución de cuentas por pagar adquirida por la Cooperativa, sobre lo es la obligación financiera, proveedores.											
	NIVEL DE APALANCAMIENTO FINANCIERO											
	Deudas Externas	\$	46,383	=	1.85%	Deudas Externas	\$	87,618	=	3.64%		
Total Activos	\$	2,505,810			Total Activos	\$	2,406,776					
Mide la proporción de los activos que están financiados por Bancos. Se disminuye en 1.74 puntos, llegando a un 1.85%, mostrando un buen nivel de independencia financiera de la Cooperativa.												
APALANCAMIENTO CON ASOCIADOS												
Aportes Sociales	\$	1,896,899	=	75.70%	Aportes Sociales	\$	1,767,342	=	73.43%			
Activo Total	\$	2,505,810			Activo Total	\$	2,406,776					
Mide la proporción de los activos que están financiados por los Asociados, aumentando la participación de los asociados 2.27 puntos, llegando al 75.70%, buscando reducir el apalancamiento bancario. Este indicador refleja la participación de los aportes de sus asociados, juntamente con la administración para optimizar los recursos.												
APALANCAMIENTO PROPIO												
Patrimonio - Capital Social	\$	314,055	=	12.53%	Patrimonio - Capital Social	\$	296,891	=	12.34%			
Activo Total	\$	2,505,810			Activo Total	\$	2,406,776					
Se refleja un mínimo riesgo estructural del negocio por su alta Eficiencia en el manejo de los Activos 81,41%, demostrando la efectiva utilización de los dineros aportados, el endeudamiento en 8%, con aporte Bancario en 0% y Financiar los activos con aporte de los Asociados en 75.70% y por la misma Cooperativa en 12.53%.												
RIESGO FINANCIERO	INDICADOR DE DETRIMENTO PATRIMONIAL											
	Patrimonio	\$	2,210,954	=	116.56%	Patrimonio	\$	2,064,233	=	116.80%		
	Capital Social	\$	1,896,899			Capital Social	\$	1,767,342				
	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO											
	Excedentes	\$	34,544	=	1.64%	Excedentes	\$	26,739	=	1.37%		
	Prom. Patrimonio 2 últimos periodos	\$	2,106,902			Prom. Patrimonio 2 últimos periodos	\$	1,954,953				
	RENTABILIDAD DE CAPITAL SOCIAL											
	Excedentes	\$	34,544	=	1.89%	Excedentes	\$	26,739	=	1.58%		
	Prom. Capital Social 2 últimos periodos	\$	1,832,116			Prom. Capital Social 2 últimos periodos	\$	1,688,225				
	Este indicador relacionado con el Patrimonio, muestra un sostenimiento en la Rentabilidad Patrimonial del 1.64%.											
RENTABILIDAD DE ACTIVOS												
Excedentes	\$	34,544	=	1.41%	Excedentes	\$	26,739	=	1.14%			
Prom. Activos 2 últimos periodos	\$	2,456,294			Prom. Activos 2 últimos periodos	\$	2,340,134					
RENTABILIDAD DE ACTIVOS EN CARTERA												
Ingresos Generados por Cartera de créditos	\$	323,775	=	14.51%	Ingresos Generados por Cartera de créditos	\$	306,653	=	17.02%			
Cartera	\$	2,230,682			Cartera	\$	1,801,727					
Este indicador sobre los Activos, se obtiene dividiendo la utilidad neta entre los activos totales de la empresa; y muestra la efectividad administrativa en producir utilidades sobre los activos totales disponibles y mide la rentabilidad del negocio como proyecto independiente de los asociados. Vamos un sostenimiento en cada uno de los indicadores, en cuanto a la cartera hay una disminución producto de los pagos de los créditos y la disminución de las tasas de interés en favor de los asociados.												
ACTIVOS PRODUCTIVOS												
Total Activos(-) Disponible(-) Diferidos(-) Otros Activos	\$	2,278,929	=	90.95%	Total Activos(-) Disponible(-) Diferidos(-) Otros Activos	\$	2,175,035	=	90.37%			
Total Activos	\$	2,505,810			Total Activos	\$	2,406,776					



El Señor Herbert Lugo Sánchez presenta y explica a los asistentes el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo e Indicadores Financieros con corte a diciembre 31 de 2022, cifras expresadas en pesos colombianos. El presidente abre un espacio para dar explicación en los rubros en los que se presenten preguntas por parte de los delegados.

Orlando Duran Montoya menciona que como delegados de la Cooperativa debemos dar apoyo a la administración en lo concerniente a la vinculación de personas a través del programa referidos, los datos presentados por la administración dan fe del trabajo que se hace pero que es poco frente a la situación actual que vive el país, por ello invita a cada uno de los presentes ser multiplicadores de los servicios que presta la Cooperativa.

John Edwin González Tenorio manifiesta la solicitud que han hecho los trabajadores asociados a la Cooperativa de la Empresa para que no se realicen los descuentos por vacaciones, modelo que nosotros tenemos desde ya varios años y que es el plan bandera para asociar a los trabajadores.

Clarificados los diferentes rubros de los Estados Financieros, la presidencia pone en consideración la aprobación de los mismos y las provisiones efectuadas durante el ejercicio 2022, la asamblea los aprueba por unanimidad.

La Junta de Vigilancia deja constancia que en la actualidad se encuentran 24 delegados presentes.

Constancia de secretario: El estado de situación financiero, el estado de resultados, estado de cambio en el patrimonio, el flujo de efectivo y los indicadores financieros fueron entregados a los delegados con anterioridad en la cartilla informativa 2022.

11°. Presentación y aprobación del proyecto de distribución de excedentes



COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO DE TRABAJADORES DE LA CAÑA DE AZUCAR COOTRAINUCAÑA

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES

A Diciembre 31 De 2022

(Cifras Expresadas En Pesos Colombianos)

EXCEDENTES TOTAL DEL EJERCICIO

34,543,701

APLICACION DE LEY

RESERVAS

Reserva Protección Aportes Sociales 20% 6,908,740 6,908,740

FONDOS SOCIALES

Fondo Social para Educación 20% 6,908,740
Fondo Social para Solidaridad 10% 3,454,370
Fondo para Educacion-Impuesto Renta 20% 6,908,740 17,271,850

REMANENTE A DISPOSICION DE LA ASAMBLEA

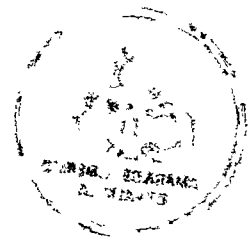
PROPUESTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Fondo Amortizacion Aportes Sociales 10% 3,454,370
Fondo Social Para Solidaridad 10% 3,454,370
Fondo Social Para Educacion 10% 3,454,370

SUMAS IGUALES

34,543,701 34,543,701

Es presentado a la asamblea el proyecto de distribución de excedentes 2022, por parte del señor Herbert Lugo Sánchez gerente de la Cooperativa, de acuerdo a la propuesta aprobada por el Consejo de administración según consta en acta 461, que el 30% de remanente de los excedentes a disposición de la asamblea se han destinados en: 10% al fondo para amortización de aportes sociales, 10% para fondo social de solidaridad y el otro 10% al fondo social de educación, esta propuesta se realiza para fortalecer el patrimonio institucional de la Cooperativa y fortalecer los fondos sociales de la Cooperativa para ser entregados a los asociados en actividades que corresponda a cada comité.



El señor presidente abre un espacio para escuchar a los asistentes después de realizar todas las aclaraciones, el Presidente pone en consideración la propuesta presentada por el Consejo de Administración y es aprobada por unanimidad.

La Junta de vigilancia certifica que se encuentran 24 delegados:

12º. Proyecto reforma parcial de estatutos

El Consejo de Administración a través de Jairo García Chávez presenta a la asamblea reforma parcial de estatutos del artículo 31 literales L y M:

ARTICULO 31º. CAUSALES DE EXCLUSIÓN - ACTUAL

L. Por dejar de pagar los aportes sociales por doce (12) meses, sin la debida justificación. (Hasta 12 meses previa evaluación del Consejo de Administración)

M. Por mora en el pago de sus obligaciones económicas por doce (12) meses, sin debida justificación.

ARTICULO 31º. CAUSALES DE EXCLUSIÓN - PROPUESTA

L. Por dejar de pagar los aportes sociales por seis (06) meses, sin la debida justificación. (Hasta 06 meses previa evaluación del Consejo de Administración)

M. Por mora en el pago de sus obligaciones económicas por seis (06) meses, sin debida justificación.

Se propone esta modificación por que el consejo de administración considere que 12 meses es demasiado tiempo para la exclusión de un asociado y si a eso se le suma algún tipo de obligación de crédito sería un mayor deterioro de la cartera. El proyecto de la reforma fue incorporado a la cartilla informativa 2022 de manera comparativa y entregado a cada uno de los delegados.

Orlando Duran Montoya apoya la propuesta y menciona que deberíamos leer cada uno los estatutos para determinar falencias como esta.

El presidente coloca en consideración la reforma parcial de estatuto artículo 31 literales M y L y después de hacer las respectivas aclaraciones es aprobado por unanimidad.

La Junta de Vigilancia deja constancia que en la actualidad se encuentran 24 delegados presentes.

Nota del secretario: Los estatutos aprobados entran a regir a partir de este momento.

13. Elecciones

A. Consejo de Administración

De acuerdo al Artículo 102º de los Estatutos la Asamblea nombra para el Consejo de Administración:

Un (01) Principal para tres (03) años

B. Junta de Vigilancia

De acuerdo al Artículo 121º de los Estatutos la Asamblea nombra para Junta de Vigilancia:

Un (01) principal para un (01) año. Renuncia directivo continuidad de periodo faltante

La Presidencia abre las nominaciones

C. Revisor Fiscal Principal y Suplente, asignación de honorarios

De acuerdo al Artículo 128 de los Estatutos la asamblea nombrara Revisor Fiscal y suplente para un periodo de tres (03) años

A. El Comité de nominaciones presenta a los asambleístas los siguientes candidatos para el Consejo de Administración, quienes con anterioridad hablaron con los postulados, la presidencia manifiesta que a estos nombres se pueden postular más delegados.

NOMINACIONES

NOMBRE	TIPO DE DOCUMENTO	No. DOCUMENTO
Jairo García Chávez	C.C.	13.885.763



Constancia del secretario: No hay más postulados

El anterior asociado acepto la nominación.

Constancia de Junta de vigilancia: El postulado cumple con los requisitos y se encuentran presente.

El presidente coloca en consideración la postulación y es aprobado por unanimidad.

La Junta de Vigilancia deja constancia que en la actualidad se encuentran 24 delegados presentes.

De acuerdo a la reglamentación es nombrado el siguiente delegado:

Principal para tres (03) años

Jairo García Chávez

C.C. 13.885.763

El asociado acepto el nombramiento hecho por la Asamblea.

El periodo de los miembros del Consejo de Administración para el año de 2023. Según el Artículo 102 de los Estatutos es:

Principales Para Tres (03) Años

Jairo García Chávez

C.C. 13.885.763

Ricardo Martínez Ávila

C.C. 94.311.985

Gloria García Castillo

C.C. 31.161.029

Principales Para Dos (02) Años

Neftalí Sánchez

C.C. 16.340.471

Jairo Javier Ceballos Villarreal

C.C. 5.279.309

Suplentes Para Dos (02) años

Carmen Trinidad Vásquez Martínez

C.C. 31.178.924

Arturo Pantoja Martínez

C.C. 16.262.319

Los anteriores miembros del Consejo de Administración aceptaron sus cargos.

B. Junta de Vigilancia

El Comité de nominaciones presenta a los asambleístas los siguientes candidatos para Junta de Vigilancia quienes con anterioridad hablaron con los postulados, la presidencia manifiesta que a estos nombres se pueden postular más delegados.

NOMBRE	TIPO DE DOCUMENTO	No. DOCUMENTO
Jorge Jairo Rentería Pérez	C.C.	6.398.644
Segundo Daniel Toro	C.C.	94.311.909

Los anteriores asociados aceptaron las nominaciones.

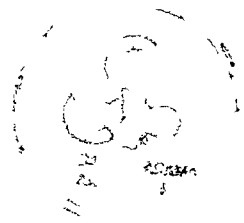
Constancia de Junta de vigilancia: Todos los postulados cumplen con los requisitos y se encuentran presentes.

NOMBRE	TIPO DE DOCUMENTO	No. DOCUMENTO
Jorge Jairo Rentería Pérez	C.C.	6.398.644
Segundo Daniel Toro Muesés	C.C.	94.311.909

El sistema de votación será por voto secreto de acuerdo al parágrafo del artículo 10 del reglamento interno de la Asamblea.

Ejecutado el escrutinio por voto secreto estos arrojaron el siguiente resultado para los miembros de Junta de Vigilancia.

NOMBRE	TIPO DE DOCUMENTO	No. DOCUMENTO	VOTOS	PUESTO
Jorge Jairo Rentería Pérez	C.C.		13	01



Segundo Daniel Toro Mueses	C.C.	31.178.924	10	02
----------------------------	------	------------	----	----

Votos Válidos 23
 Votos anulados 1
 Total Votos 24

La Junta de Vigilancia deja constancia que en la actualidad se encuentran 24 delegados presentes.

De acuerdo a la reglamentación son nombrados los siguientes delegados:

Principal para un año

Jorge Jairo Rentería Pérez C.C. 6.398.644

El anterior asociado acepto el nombramiento hecho por la Asamblea.

El periodo de los miembros Junta de vigilancia para el año de 2023. Según el Artículo 121 de los Estatutos es:

Principal para tres años

Marcos Romel Vergara Amaya C.C. 16.252.224

Principal para dos años

Jorge Jairo Rentería Pérez C.C. 6.398.644

Suplentes para dos años

Diego Luis Maldonado Correa C.C. 16.271.089

Carmen Emilia Roa Guevara C.C. 31.149.645

C. Revisor Fiscal

El señor presidente presenta propuesta del revisor fiscal Doctor Cristóbal Vargas Giraldo con un costo de honorarios mensual de \$1.500.000 y un costo anual de honorarios de \$18.000.000. Manifiesta que el Consejo de Administración propone esta ya que las demás propuestas presentadas son de mayor costo y menor tiempo.

Fue presentada la propuesta para la Revisoría Fiscal Principal y su suplente y el valor de los honorarios de acuerdo con el Artículo 128° de los estatutos.

El presidente pone en consideración la propuesta anterior y es aprobada por unanimidad.

La Junta de vigilancia deja constancia que se encuentran 24 Asociados delegados y que el Dr. Cristóbal Vargas Giraldo con cédula de ciudadanía No. 6.300.017, con tarjeta profesional 25652-T como principal, y Dr. Gustavo Adolfo Vargas Gutiérrez con cédula No. 16.897.966 con tarjeta profesional No.143480-T como suplente, se encuentran inscritos ante la Junta Central de Contadores y no son asociados de la Cooperativa los cuales aceptan el cargo.

El contrato para la prestación de servicios se firmara con el Dr. Cristóbal Vargas Giraldo por la suma de dieciocho millones de pesos moneda corriente (\$18.000.000,00), pagaderos en doce (12) cuotas mensuales de un millón quinientos mil pesos moneda corriente (\$ 1.500.000,00), a partir del mes de Abril de 2023, de acuerdo a las condiciones presentadas en la propuesta, los cuales aceptaron el nombramiento.

14° Proposiciones y Recomendaciones

A. El señor presidente propone a la asamblea contribución voluntaria solidaria 2023 y seguidamente presenta proyecto reglamento política y condiciones de los reconocimientos, hace la presentación del mismo los cuales se invertirá en actividades para los mismos asociados y se manejará a través del fondo mutual para otros fines que será alimentado por la contribución lícita que hacen los asociados. Serán quinientos bonos por un valor voluntario de sesenta y cinco mil pesos cada uno, con dos oportunidades de tres cifras, se pagaran en siete meses, los reconocimientos se realizaran de la siguiente forma: Desde el mes de mayo a noviembre se realizara un sorteo mensual de quinientos sesenta mil pesos moneda corriente y un sorteo especial en el mes de diciembre de un millón de pesos para un total de ocho reconocimientos en efectivo y actividades de integración para los asociados durante el año, estas actividades se realizaran si las circunstancias lo permiten, sino el respectivo comité replanteara las actividades,



los anteriores reconocimientos se asignara con el número que corresponda al premio mayor de la lotería del valle.

El presidente abre un espacio para las inquietudes que se puedan presentar

B. William Arias manifiesta estar de acuerdo con contribución voluntaria, comparte algunos puntos de los asociados donde manifiesta que para el evento del mes de noviembre coincidió con la fecha de reparación y mantenimiento del Ingenio Manuelita S.A, por esos algunos asociados no están de acuerdo y como delegado que soy pongo ante ustedes señores assembleístas las inquietudes que presentan. Sin embargo, hay que seguir trabajando para los asociados y apoyar a la Cooperativa.

C. Juan Francisco Vargas manifiesta que no se ve representado en la actividad que realiza la Cooperativa de integración familiar de fin de año, por eso propone que el bono sea cada tres años y represento a los asociados que no están presentes, hay asociados pensionados que dicen lo mismo.

D. John Alexander González Tenorio manifiesta hay que buscar una actividad donde estén integrados todos los asociados.

E. Einsten Serna Murillo dice que las personas que no asistieron al evento fue que se les cruzó con el horario de trabajo sin embargo menciona que observo muchos compañeros en la actividad, hay que buscar alternativas para todos.

F. Fred Cardoso recordó a los asistentes que en la Cooperativa de la Empresa donde se realizaban eventos similares a los que nosotros venimos realizando hoy en día se invitaba a todos los pensionados y asistían pocos, luego se invitó con las familias y también asistían pocos, concluye que si gratis no vamos entonces pagando si vamos a ir, propone que se nombre una comisión para que realice un análisis sobre la actividad.

G. Marcos Vergara menciona que la contribución voluntaria y la actividad son diferentes hay que buscar alternativas para que puedas asistir incluyendo la familia.

H. Gloria García Castillo coordinadora del comité de educación da respuesta a lo que manifiesta William Arias Arango y John Edwin González Tenorio, el Consejo de Administración empezó a trabajar con la actividad desde el mismo momento que la asamblea aprobó la contribución voluntaria como: clase de actividad, lugar, fecha, proveedor, para realizar la actividad de fin de año pensando siempre en el asociado y su familia, lo del mantenimiento de la empresa ni el mismo trabajador sabia la fecha y se les notifico dos días antes a ellos. Con todo esto la Cooperativa realizo un evento de altura como se los merecen nuestros asociados.

I. Jairo García Chávez dice que el Consejo de Administración y Comité de Educación estuvieron de acuerdo que a los asociados que no pudieran asistir podrían registrar un familiar para que fueran en representación de él, se buscó ante todo que fuera un tema de responsabilidad para todos en el sentido que no se fuera a presentar problema alguno.

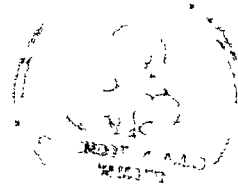
De acuerdo a lo anterior el señor presidente coloca en consideración la aprobación de la contribución voluntaria solidaria 2023 propuesto, el reglamento de políticas y condiciones de los reconocimientos, después de hacer todas las aclaraciones arroja el siguiente resultado:

Veintidós delegados aprueban y dos delegados no aprueban.

La junta de vigilancia deja constancia que se encuentran presentes 24 delegados.

Nota del secretario: Aprobado la contribución voluntaria solidaria 2023, con su respectivo reglamento de políticas y condiciones.

J. Juan Vargas realiza una breve reseña histórica de la Cooperativa resaltando que es fundador que siempre ha tenido controversia con las propuestas que se presentan, no esta de acuerdo con los \$35.000 que se dan como auxilio escolar para este año dice que las cosas están mas costosas. Felicita a la administración por el reconocimiento y conmemoración del día de la Mujer y recomienda traer a una persona que de una conferencia sobre este tema.



K. Orlando Duran menciona que fuera de gran beneficio que se constituyera un comité de visita a los asociados con el fin de ver sus necesidades y ofrecer crédito para lograr mayor colocación de cartera.

L. Fred Cardozo hace una recomendación a la administración sobre la actualización de datos que se realiza a los asociados donde ha observado que no se está actualizando el sistema, también le preocupa las redes sociales debido a la poca interacción que se tiene con los asociados recomienda hacer un seguimiento a la misma. Solicita una mejor atención por parte del personal a las personas que se vienen a vincular solicita a la administración revisar este punto.

M. Alejandro Palomino Hurtado menciona que la Cooperativa Coostrainducaña apoya mas con solidaridad que otras entidades, que la atención que se tiene es excelente, propone buscar alternativas de ser mas equitativos frente algunas actividades donde no asisten los asociados. Quiero proponer a la administración que estudien la posibilidad de dar a todos los asociados un buso en fechas especiales.

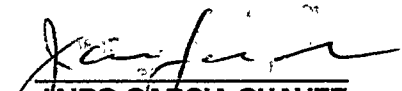
L. Einten Serna Murillo menciona que para la colocación de los créditos hay que crear necesidades a los asociados y en cuanto a redes sociales estamos quedados, propone ser mas interactivos con mayor publicidad para a traer mas asociados a la Cooperativa.

M. Carmen Trinidad Vásquez Martínez como integrante del comité de educación y recreación manifiesta a los presentes que se trabaja con cronograma en donde nosotros somos los que llamamos de manera individual a los asociados para las respectivas invitaciones a los cursos de educación como a los talleres labor que se viene desarrollando desde años anteriores, se realiza todo el esfuerzo para que asistan los asociados, ellos se inscriben y no asisten generando costos a la Cooperativa.

E. El presidente agradece la asistencia a los presentes y sigamos trabajando en el crecimiento de nuestra Cooperativa siendo multiplicadores de los servicios y beneficios, también solicita que las decisiones aquí aprobadas sean transmitidas a la base social e invita para que trabajemos con la administración en el plan de referidos con la plena confianza y seguridad de que seamos muchos mas el próximo año.

15° Clausura

Agotado el orden del día de la Trigésima Sexta Asamblea Ordinaria de Delegados, el presidente de la Asamblea dio por terminada la reunión, siendo las 4:55 P.M. del día cuatro (04) del mes de marzo de 2023. El Presidente de la asamblea agradece a los asociados sus intervenciones y participación en toda la asamblea, los felicita por el compromiso y comportamiento durante ella.


JAIRO GARCIA CHAVEZ
 Presidente


JAIRO JAVIER CEBALLOS VILLAREAL
 Secretario



LOS SUSCRITOS SEGUNDO DANIEL TORO MUESES, EISTEIN SERNA MURILO Y JAIRO JAVIER CEBALLOS VILLAREAL

MIEMBROS DE LA COMISION DE LA APROBACION DE LA PRESENTE ACTA

HACEMOS CONSTAR

Que el Acta No. 036 de fecha cuatro (04) de marzo de dos mil veintitrés (2023) se encuentra ajustada a la Ley 79° de 1.988, a los Estatutos y procedimientos legales y es fiel reflejo de lo tratado en ella.

Manifestamos la aprobación del texto integral de la presente acta.

Para constancia se firma la presente en Palmira Valle del Cauca a los dieciséis (16) días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2.023).

SEGUNDO DANIEL TORO MUESES
CC. No. 94.311.909

EISTEIN SERNA MURILO
CC. No. 16.866.863

JAIRO JAVIER CEBALLOS VILLAREAL
C.C. No. 5.279.343